

LA PRESENCIA DE LOS MONJES CISTERCIENSES EN VALDEDIÓS

Jorge GIBERT TARRUELL*

Reflexiones sobre el mensaje del Papa Juan Pablo II con ocasión del XI Centenario de la Iglesia de San Salvador de Valdediós



GERENTE DE LA DIOCESIS. M. ABADESA PRESIDENTE DE LA FEDERACION DE ESPAÑA.
SR. ARZOBISPO. ABAD GENERAL

El pasado mes de septiembre, Asturias conmemoró solemnemente los mil cien años de la dedicación de la Iglesia de San Salvador de Valdediós, conocida popularmente como el "Conventín". En la celebración del centenario, durante la Misa en rito hispánico-mozárabe, oficiada en la Iglesia de Santa María, el día 16 de septiembre, se leyó un mensaje del Santo Padre Juan Pablo II, transmitido por una carta del Excmo. Mons. Giovanni Battista Re, Arzobispo titular de Vescovio y Substituto de la Secretaría de Estado. El Papa enviaba un cordial saludo a la Iglesia de Asturias, convocada para celebrar el undécimo centenario de la dedicación de la Iglesia de San Salvador. Valdría la pena examinar este texto, para permitirnos entender el verdadero sentido de estos momentos, en que el venerable complejo de Valdediós está renaciendo para bien de Asturias.

La carta comienza por recordar que la antigua Iglesia de San Salvador, —joya del prerrománico asturiano, que pese a los avatares de la historia ha llegado a nuestros días—, ha sido un lugar de culto en el que se alimentó la fe cristiana de muchas generaciones del pueblo asturiano. Obra, como es sabido, del rey Alfonso III en las postrimerías de su reinado, a partir de los primeros años del siglo XIII se confió a la comunidad cisterciense del contiguo monasterio de Santa María, fundada por el rey Alfonso IX. Después de un largo período de ausencia, la Orden Cisterciense ha vuelto a ocupar el monasterio de Santa María, y por voluntad del Excmo. Sr. Arzobispo de Oviedo, Mons. Gabino Díaz Merchán, los monjes reanudarán el culto en la iglesia de San Salvador.

Aludiendo precisamente a esta circunstancia, la carta dedica un notable pasaje a ilustrar el significado del regreso de los monjes. Empieza por referirse a las fervientes plegarias que el Papa eleva al Todopoderoso en favor de la nueva comunidad de monjes. A continuación define el género de vida y actividad que corresponde a los

monjes cistercienses de Valdediós, para terminar indicando lo que los monjes pueden aportar al pueblo de Asturias.

Los monjes cistercienses de Valdediós, según las palabras del Santo Padre, han de ser ante todo "fieles a la herencia del pasado". Esta frase hay que entenderla a la luz del Decreto sobre la renovación y adaptación de la vida religiosa del Concilio Vaticano II, "Perfectae Caritatis", que en su nº 2 afirma que "la adecuada renovación de la vida religiosa comprende tanto la vuelta constante a las fuentes de toda vida cristiana y a la primitiva inspiración de los institutos como a la adaptación de los mismos a las diferentes circunstancias... Por lo que se debe conocer y observar con fidelidad el espíritu y fines propios de los Fundadores, así como las sanas tradiciones, todo lo cual constituye el patrimonio de cada Instituto". Lo que el Papa afirma no es, pues, una llamada a un simple retorno al pasado, llevados por motivos nostálgicos o simplemente por apego a tradiciones ya superadas, sino una clara alusión a la voluntad del Vaticano II. El Concilio quería promover una renovación de la vida religiosa, que responda a las circunstancias especiales del mundo y de la sociedad actuales, pero esta adaptación no puede llevarse a cabo ignorando el pasado. Todo progreso para ser válido necesita hendir sus raíces en la verdadera tradición, aquella tradición que dio origen a los varios institutos a lo largo de la historia, para encontrar así el modo más conveniente de seguir prestando hoy el servicio que justificó su aparición en el momento de su fundación.

Esta herencia del pasado de la que habla el Papa es precisamente toda la historia del monacato cristiano, que empezando en Egipto en el siglo IV, se desarrolló como árbol frondoso por todo el mundo cristiano y se concretizó, para el mundo occidental, en la Italia del siglo VI con la Regla escrita por San Benito, en la que recoge sus experiencias personales vividas en Subiaco primero y después

en Montecasino. El monacato benedictino que animó toda la historia religiosa, cultural y social de la Europa de la alta edad media, experimentó movimientos de reforma hacia finales del siglo XI, que culminaron con la formación de la Orden Cisterciense, nacida alrededor del monasterio de Citeaux (Borgoña) y de sus filiales. Juan Pablo II invita, pues, a los monjes de Valdediós a conocer la riqueza de esta venerable tradición para encarnarla debidamente en la Asturias de finales del segundo milenio.

El mensaje del Papa continúa precisando que los monjes de Valdediós han de actuar "a través de la contemplación y silencio del claustro, así como de la acogida y atención pastoral". También estas palabras reflejan el espíritu del Concilio Vaticano II. El Decreto sobre la renovación y adaptación de la vida religiosa del mismo Concilio, dedica el nº 9 a los monjes y trata de definir, de alguna manera, la esencia de la vida monástica. Inspirándose en la famosa máxima benedictina de la "escuela del servicio divino" (Regla, Prólogo, 45), el Concilio señala como misión principal del monje "un servicio humilde y a la vez noble" de Dios, que entraña la celebración del culto divino sin excluir alguna obra de apostolado o de caridad.

De hecho, una actividad semejante puede ser y es común a muchas familias religiosas no necesariamente monásticas. Lo importante y característico, afirma el Concilio, es que tal género de actividad se realice "dentro de los muros del monasterio". En efecto, un monasterio no es una residencia, o la base a partir de la cual los monjes salen para llevar a cabo su tarea pastoral. La permanencia en el monasterio, subrayada por el compromiso de "estabilidad" que promete el monje en su profesión, es una característica del monacato, que permite desarrollar y vivir el carisma típico del monacato benedictino, y por lo tanto, cisterciense: la vida comunitaria.

No ha de verse una contradicción en las palabras del Papa que, de una parte habla de contemplación y silencio del claustro, y por otra de acogida y atención pastoral. La vida de los monjes, desarrollada en el silencio y en la soledad relativa que asegura el monasterio, comporta una serie de valores espirituales y humanos, que no son patrimonio exclusivo de los monjes, ya que también son útiles y necesarios al hombre de hoy. Los monjes, sin renunciar a las exigencias de su propia vocación, pueden y deben ofrecer a los que se acercan a ellos la posibilidad de participar de estos valores. Aquí aparece la importancia que supone la hospitalidad monástica, que se ejerce ya sea en la iglesia, haciendo participar a los fieles en las celebraciones litúrgicas, ya sea en la hospedería, tomando parte en los demás ejercicios de la vida monástica.

La carta del Papa habla también de "acogida y atención pastoral". Podrían entenderse estas palabras como si el monasterio tuviese como única finalidad la de ser un santuario, al que, por un motivo peculiar de piedad, acuden en peregrinación numerosos fieles,

con aprobación del Ordinario de lugar (Canon, 1230), donde se debe facilitar abundantemente a los fieles los medios de salvación, predicando con diligencia la palabra de Dios y fomentando con esmero la vida litúrgica sobre todo mediante la celebración de la Eucaristía y de la Penitencia, y practicando también otras formas aprobadas de piedad popular (Canon 1234 & 1). Valdediós no ha sido nunca un santuario en el sentido técnico de la palabra. Si los fieles vienen al monasterio ha de ser para buscar un monasterio y lo que éste puede ofrecer. Pedir otra cosa sería deformar la realidad con las consecuencias negativas que ello comportaría, ya que quedaría fuera del carisma propio de los cistercienses. En Asturias el santuario por excelencia es Covadonga y sería una equivocación pretender que Valdediós tratara de emularlo. Basta que Valdediós sea un monasterio en Asturias.

En un momento de disminución de las vocaciones sacerdotales, el ver reunidos en el monasterio a varios presbíteros podría hacer pensar que deberían saber renunciar a la paz y sosiego del claustro, para hacerse cargo del ministerio pastoral en las parroquias vecinas. Es cierto que a veces se ha cedido a esta idea. Los resultados se han demostrado poco satisfactorios. Los monjes han ido perdiendo su propio carácter y por otra parte tampoco han sabido responder a las exigencias que el ministerio parroquial reclama.

Si los monjes mantienen vivas las tradiciones antiguas y saludables que les son propias, el monasterio de Valdediós podrá ser, como desea el Concilio, "semillero de edificación del pueblo cristiano" (*Perfectae Caritatis*, nº 9).

Lo que los fieles asturianos pueden y deben esperar de Valdediós, según las palabras del Papa es lo siguiente: La presencia de los cistercienses ha de asegurar a cuantos se acerquen a ese monasterio "la relación personal con Dios Padre, pues sólo desde esta experiencia interior se puede comprender mejor el valor sublime de la persona humana, llamada a dar testimonio de la propia fe y ser siempre artífice de reconciliación y paz".

La intención del autor de la carta es muy clara: la razón primordial de la presencia de los monjes en Valdediós es una realidad espiritual. La función de los monjes no es la de conservar el monumento. Los monjes tienen encomendada una misión concreta: suscitar en los fieles que frecuentan Valdediós una intensa vida espiritual, una participación consciente, activa y fructuosa en la Liturgia, un redescubrimiento de la oración, del valor del silencio, de la posibilidad de una vida comunitaria inspirada en los principios del Evangelio.

Una lectura atenta de esta carta puede ayudar a precisar la verdadera función que, al servicio de la Iglesia en Asturias, los monjes cistercienses han sido llamados a realizar en el renacido monasterio de Valdediós.



EL ARZOBISPO DE OVIEDO FIRMA LA CESIÓN DEL MONASTERIO DEL CISTER.
28 NOVIEMBRE 1993